

Mayo de 2012

## EN AUMENTO LOS RIESGOS PSICOSOCIALES Y SUS CONSECUENCIAS

¿Algo nuevo que decir en cuanto a los riesgos psicosociales en el puesto de trabajo y sus consecuencias?. Prácticamente no.

Sólo que ... si hasta ahora era una cuestión que prácticamente nada más se asociaba con comercial, lamentablemente ese mal se extiende hacia el resto de departamentos. Asecés, Atecés, abetecés y demás cés son expuestos a un aumento de presión que a veces sólo perciben, lamentablemente, cuando ya es tarde. Lo curioso es que esta amenaza no se extiende sola por sí misma sino que parece que la epidemia la propagan intencionadamente los responsables de la organización del trabajo asumiendo que estrés y modernidad van de la mano y el que no se adapte merece la liquidación.

Así nos llegan malas noticias, que aunque de momento se puedan contar con los dedos son bien malas, de un goteo de despidos achacables a esa situación. Para más "inri", el último del que tenemos constancia ya ha sido juzgado y sentenciado como despido improcedente y con petición de NULO por parte de la Fiscal del Estado porque la Empresa utilizó los datos del trabajador que poseían los Servicios de Prevención. ¿Y por qué la sentencia es improcedente? pues porque quedó probado que la Empresa ya era previamente conocedora de esa deficiencia a través de las denuncias en el Comité de Salud, en la Inspección de Trabajo, y de las Evaluaciones de riesgo realizadas por los Servicios de Prevención, y que hasta la fecha, la Empresa, no había hecho nada para corregirla y prevenir precisamente desenlaces de este tipo. Curiosamente, las coincidencias con Sevilla son extraordinarias.

3 conclusiones inmediatas:

1º- Cualquier despido es injusto. Ante cualquier despido nuestros Comités deben de mantener una postura unánime: READMISIÓN INMEDIATA del trabajador. Y si el despido, como es el caso del trabajador de Diana, es declarado improcedente por un juez, la exigencia de READMISIÓN a la Empresa, tanto del comité provincial correspondiente como del Comité Intercentros, es ineludible.

2º.- Sería un detalle de personas civilizadas el que los distintos responsables en cualquier nivel de la jerarquía de mando tomaran opción por un gestión más racional y humana y se olvidara la sobre-explotación de las personas como el medio más simple y sencillo para cumplir los objetivos empresariales.

3º.- Mientras no se resuelva favorablemente el punto anterior es conveniente y preciso dejar constancia por escrito, fundamentalmente a través de los Delegados o Comités de Salud de las problemáticas que se detecten en los puestos de trabajo, no fuera a ser que por pecar de confianza nos encontráramos totalmente indefensos ante una sanción achacable al mal "clima" laboral.



## ENTRENAMIENTO DE MEMORIA Y CONCIENCIA



1. ¿qué cargo ostentaba D. Rodrigo Rato en Bankia antes de "dimitir"? ... CORRECTO !! pasemos a la siguiente pregunta.
2. ¿qué cargo ocupaba D. Rodrigo y en que organismo internacional antes de fichar por Bankia? ... MUY BIEN !! vamos a por la tercera pregunta.
3. ¿anteriormente, qué puesto ocupaba D. Rodrigo Rato y en qué institución? ... BRAVO !!! sigamos que ya sólo nos queda una pregunta.

Antes de responder a la última pregunta debes conocer que céntimo arriba céntimo abajo en el año 2011 la directiva de Bankia cobró 32 millones, de euros, claro, de los cuales más de 5 fueron para D. Rodrigo (al que ahora quieren indemnizar con 1,2 millones más, de euros, claro). Y ahora la cuestión:

**¿te parece bonito y lógico?, ¿hay que perdonarle porque no sabía lo que hacía?**



Mayo de 2012

## Federación AST-Cobas Sevilla

astcobassevilla@gmail.com

### SOLIDARIDAD CON LOS JORNALEROS ANDALUCES DEL S.A.T. ¡SOMONTE PARA EL QUE LO TRABAJA!

**S**omonte es una propiedad de la Junta de Andalucía, de unas 400 hectáreas, situada en Palma del Río. El 4 de marzo, unos 500 jornaleros ocupan la mencionada finca para trabajar su tierra. El gobierno autonómico lo había puesto en subasta, para venderla al mejor postor. Los jornaleros, sin embargo, ocuparon una tierra que, como ellos dicen con toda la razón, no debe ser propiedad particular, sino que debe estar a disposición de quien quiera trabajarla. Y ellos, a pesar de la fama de subsidiados que la burguesía caciquil quiere darles, lo que quieren es trabajar.

Así que entraron en un terreno donde el único empleo que había era el de un guarda y empezaron a cultivar la tierra para producir riqueza a través de su trabajo. Como sabemos, lo que está bien visto en nuestra sociedad es la gente que produce riqueza a través de la especulación financiera, para quienes todas las ayudas son pocas. Para quienes quieren trabajar tierras que están sin usar para simplemente poder vivir, para ellos, mano dura.



En la madrugada del 26 de abril la Junta de Andalucía enviaba a las 6 de la mañana a la Guardia Civil para desalojar la Finca de jornaleros, empleando la represión en vez de aceptar una negociación propuesta por el SAT para la cesión de las tierras. En la misma semana en que el PSOE e IU llegaban a un acuerdo de gobierno en Andalucía, la represión se empleaba contra la esencia del pueblo trabajador al que se supone que debían de representar. ¡Toda una declaración de intenciones, por si alguien todavía tenía esperanzas de algo! A los pocos días, los 500 jornaleros volvieron a entrar y a continuar con su trabajo.

Los jornaleros del SAT entienden con buen criterio que, el nivel de paro en el sector agrícola, que afecta a casi la mitad de sus trabajadores, remitiría si se pusieran a trabajar (lo que los políticos profesionales llaman “poner el valor”) las más de 20.000 hectáreas que el IARA (Instituto Andaluz para la Reforma Agraria) aún posee en titularidad pública.

En la finca de Somonte, los jornaleros del SAT están haciendo plantaciones, instalando el riego por goteo, y organizando cooperativas con las que dar salida a los productos que la tierra vaya produciendo. Y ya han anunciado que no va a ser la última finca que ocuparán mientras quede un jornalero en paro.

Los trabajadores y trabajadoras debemos habituarnos con absoluta lógica y normalidad a reivindicaciones como la nacionalización de la tierra y los sectores estratégicos de la producción, el fomento de las cooperativas y la soberanía alimentaria, control público efectivo de los canales de comercialización, prohibición de los alimentos transgénicos y apoyo a los cultivos ecológicos, desintoxicación de las capas freáticas, etc.

Frente a la represión contra los débiles y el apoyo a los más poderosos:

**¡Somonte resiste!**  
**¡La tierra para quién la trabaja!**  
**¡Viva la lucha de la clase obrera!**  
**¡Unidad sindical y de acción reivindicativa!**